

## SGAE Y ACCES alcanza un acuerdo para impulsar la música emergente en vivo

La Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) y la Asociación Cultural Coordinadora Estatal De Salas De Música En Directo (ACCES) han firmado hoy un acuerdo de colaboración, que facilitará el uso del repertorio creativo de los socios de la Sociedad en más de 200 locales de música en vivo en toda España.

El convenio agilizará los trámites necesarios para que los promotores obtengan de forma más sencilla la autorización correspondiente sobre uso del repertorio que gestiona SGAE y establece una serie de incentivos para fomentar la actividad en el sector, en un marco de consenso y estabilidad.

La firma del acuerdo ha tenido lugar en la sede de la SGAE en Madrid, a cargo de la directora general de la SGAE, Natalia Garzón, y el Presidente de ACCES, Carlos Espinosa Pérez; en presencia del Presidente de la SGAE, Jose Luis Acosta y el director comercial de SGAE, Enrique Gómez Piñeiro.

El Presidente de SGAE, José Luis Acosta ha destacado que en los últimos años "nuestros socios sufren el descenso de un 4% en el número de conciertos y la caída del número de espectadores, consecuencia del contexto económico y otros agravantes como la subida del IVA cultural. "SGAE tiene la responsabilidad de fomentar la actividad de sus socios y para ello debe aliárse con los diferentes agentes de la industria creativa". En este contexto, la SGAE ha firmado, en las últimas semanas, acuerdos de colaboración con los más de 250.000 establecimientos del sector de la hostelería representados en la Federación Española de Hostelería (FEHR) y con los 300 promotores que forman parte de la Asociación de Representantes Técnicos de España (ARTE). La SGAE pretende, con estos acuerdos, proteger los derechos de los creadores y promocionar el acceso a la cultura y el entretenimiento entre la ciudadanía de una forma más eficaz y transparente.

El presidente de ACCES, Carlos Espinosa, ha calificado este acuerdo de "muy necesario". "Llevábamos mucho tiempo trabajando para conseguirlo. Es un importante primer paso para lograr que se dinamice un sector que necesita sinergias como ésta con todos los actores del sector cultural", subrayó el máximo responsable de esta organización.

La Directora General de la SGAE, Natalia Garzón, ha agradecido el compromiso adquirido por las salas de música en este convenio, afirmando que SGAE "está trabajando intensamente por generar un contexto de trabajo estable con nuestros aliados en la promoción de nuestro repertorio. Debemos fidelizar a quienes respetan el derecho de autor y lo entienden como base misma de la actividad cultural

Los más de 200 asociados que conforman ACCES, constituida hace 10 años, representan a gran parte de las salas de música en vivo en España. El objetivo de estos locales al asociarse es, entre otros, luchar por la regularización laboral de los músicos que actúan en las salas, en su gran mayoría socios de la SGAE; así como por el reconocimiento cultural de estos locales y su labor en el desarrollo

de nuevos talentos y en la programación de músicas minoritarias.

A través de una serie de ventajas para los locales de música en directo, como la reordenación de tarifas y bonificaciones en la gestión de derechos de autor, el acuerdo promoverá además el uso del repertorio creativo de los socios de la SGAE en distintos conciertos de música en directo. Esta alianza supone, por tanto, un impulso proactivo a un sector que contribuye a la promoción del trabajo creativo y respeta el derecho de autor en el desarrollo de su actividad.

Además de una mejor organización de los recursos en la relación de ambas entidades, que se traducirá en un importante ahorro de costes y una gestión más eficiente de los derechos de los creadores, el acuerdo incluye una serie de bonificaciones e incentivos sobre las tarifas generales de la SGAE para estas salas.

Asimismo, este convenio estipula el compromiso de ambas asociaciones por desarrollar programas e iniciativas que potencien la música en vivo mayoritariamente compuesta por actuaciones de nuevos valores, grupos noveles, valores emergentes, nuevos talentos y músicas minoritarias o alternativas.

La música popular en vivo, como otros sectores de la cultura, ha experimentado descensos significativos en los últimos cuatro años. En 2012 se celebraron 116.446 conciertos en el territorio español, 5.276 menos que en el año anterior, lo que supone un descenso del 4,3%. Desde 2008 se han perdido 22.167 conciertos. Las comunidades que más conciertos celebraron fueron, por este orden, Madrid (27.464 conciertos), Andalucía (25.733) y Cataluña (16.153). Datos recogidos en el ANUARIO SGAE de las Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales

La SGAE, a través de su Fundación, también organiza y promueve actividades de formación, promoción y difusión de la música, tanto clásica como contemporánea, y de recuperación y conservación del patrimonio musical en nuestro país y en el extranjero.

Datos de contacto:

SGAE

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Música

